



Revista de Ciencias Sociales (Cr)

ISSN: 0482-5276

revista.cs@ucr.ac.cr

Universidad de Costa Rica

Costa Rica

Hernández Rodríguez, Óscar

Inconsistencias en el total de votos recibidos para presidente, diputados y municipales. Costa Rica:
1978-2002

Revista de Ciencias Sociales (Cr), vol. III-IV, núm. 109-110, 2005, pp. 31-39

Universidad de Costa Rica

San José, Costa Rica

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=15311003>

- Cómo citar el artículo
- Número completo
- Más información del artículo
- Página de la revista en redalyc.org

redalyc.org

Sistema de Información Científica

Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal

Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto

INCONSISTENCIAS EN EL TOTAL DE VOTOS RECIBIDOS PARA PRESIDENTE, DIPUTADOS Y MUNÍCIPES. COSTA RICA: 1978-2002*

Óscar Hernández Rodríguez

RESUMEN

El propósito de este trabajo es demostrar la existencia de inconsistencias en el total de votos recibidos para Presidente, Diputados y Municipales en las elecciones de 1978 al 2002. El estudio subraya las inconsistencias en los votos recibidos para Presidente y Diputados. El análisis de las elecciones del 2002 es por Juntas Receptoras de votos; el de las elecciones de 1978 a 1998, por distritos. Aunque nuestras elecciones son bien conocidas por su alto grado de pureza, las inconsistencias detectadas por nuestra investigación nos llevan a creer que ese alto grado de pureza puede ser aún mayor si se introducen controles adicionales en el seno de las Juntas Receptoras de votos.

PALABRAS CLAVE: ELECCIONES * VOTOS * CONTEOS * INCONSISTENCIAS * PUREZA

ABSTRACT

The purpose of this work is to demonstrate the existence of inconsistencies in the number of received votes for President, Deputies and Municipal Representatives in the Costa Rican elections from 1978 to 2002. The study underlines the discrepancies in the received votes for President and Deputies. For the elections of 2002 the analysis is by 'Juntas'; for the elections of 1978 to 1998 by districts. Although our elections are well known for its high degree of purity, the inconsistencies found in our research work make us believe that the high degree of purity may be increased if additional controls are introduced within the 'Juntas Receptoras de votos'.

KEYWORDS: ELECTIONS * VOTES * COUNTS * INCONSISTENCIES * PURITY

INTRODUCCIÓN

Como es bien sabido, cada cuatro años se realizan en Costa Rica tres elecciones simultáneas para elegir Presidente y Vicepresidentes, Diputados y Municipales. Cada elector debe utilizar tres papeletas diferentes, una para cada elección, las cuales debe depositar en la urna correspondiente a cada elección.

Después de cerrada la votación, cada Junta Receptora de votos realiza el conteo respectivo de los votos de cada elección. Estos conteos deben satisfacer obviamente las siguientes igualdades aritméticas:

$$\begin{array}{r} \text{Total de votos} \\ \text{recibidos} \\ \text{para Presidente} \end{array} = \begin{array}{r} \text{Total de votos} \\ \text{recibidos} \\ \text{para Diputados} \end{array} = \begin{array}{r} \text{Total de votos} \\ \text{recibidos} \\ \text{para Municipales} \end{array}$$

* Este término se utilizó hasta la elección de 1998 para referirse a regidores y síndicos.

El Cuadro 1 demuestra que en las elecciones de 1978 al 2002 se dieron inconsistencias entre los totales nacionales de votos recibidos para Presidente, Diputados y Munícipes. Los totales no coinciden, contrario a lo esperado, en ninguna elección.

CUADRO 1

VOTOS RECIBIDOS EN LAS ELECCIONES DE 1978 AL 2002

ELECCIÓN	VOTOS RECIBIDOS		
	PRESIDENTE	DIPUTADOS	MUNÍCIPIES*
1978	860 206	859 888	860 001
1982	991 679	991 566	991 545
1986	1 216 300	1 216 053	1 216 051
1990	1 384 326	1 383 956	1 383 842
1994	1 525 979	1 525 624	1 525 872
1998	1 431 913	1 430 579	1 430 981
2002	1 569 418	1 569 338	1 569 476

* A partir de la elección del 2002 se denominan regidores.

En este trabajo nos interesa investigar la frecuencia y magnitud de inconsistencias como las detectadas, y su distribución geográfica, pero a un nivel de análisis más desagregado. El nivel más apropiado es por Juntas Receptoras de votos, que es el nivel básico de conteo de votos y a partir del cual se obtienen por agregación los totales distritales, cantonales, provinciales y nacionales. Sin embargo, solamente pudimos realizar el análisis por Juntas Electorales para la elección de febrero del 2002. Para las elecciones de 1978 a 1998, por no contar con resultados al nivel de Juntas, el análisis se realizará al nivel distrital.

INCONSISTENCIAS EN LOS TOTALES DE VOTOS RECIBIDOS PARA PRESIDENTE, DIPUTADOS Y MUNÍCIPIES AL NIVEL DE JUNTAS RECEPTORAS EN LAS ELECCIONES DE FEBRERO DEL 2002

Nuestro examen de los votos recibidos para Presidente, Diputados y Munícipes en las 6681 Juntas Receptoras de votos de las elecciones de febrero del 2002, reveló que en 648 de ellas la triple igualdad: total de votos recibidos para Presidente = total de votos recibidos para Diputados = total de votos recibidos para Munícipes, no se cumplió.

El Cuadro 2 (véase página siguiente) contiene algunas de esas 648 Juntas e ilustra su amplia distribución geográfica por todo el territorio nacional, tanto en zonas urbanas como rurales. Estas 648 Juntas representan el 9,70 % de las 6681 Juntas de todo el país. En las 648 Juntas, hay 489 en las que los totales de votos recibidos para Presidente no son iguales a los totales respectivos para Diputados, es decir, el 7,32 % del total nacional de Juntas. En la siguiente sección nos concentraremos en el análisis de las inconsistencias entre los totales de votos recibidos para Presidente y Diputados.

INCONSISTENCIAS EN LOS TOTALES DE VOTOS RECIBIDOS PARA PRESIDENTE Y DIPUTADOS POR JUNTAS RECEPTORAS DE VOTOS EN LAS ELECCIONES DE FEBRERO DEL 2002

El Cuadro 3 (véase página 34) muestra la distribución de frecuencias de las discrepancias ocurridas en el total de votos recibidos para Presidente y para Diputados, calculadas en las 6681 Juntas Receptoras de votos para las elecciones de febrero del 2002. Las discrepancias se calcularon mediante la fórmula:

$$\text{Discrepancias} = \text{votos recibidos para Presidente} - \text{votos recibidos para Diputados}$$

En el 92,68 % de las Juntas las discrepancias fueron nulas. Es decir, en 6192 Juntas el número de votos recibidos para Presidente fue igual al número de votos recibidos para Diputados, como debería ser.

Sin embargo, en 489 Juntas —7,32 % del total— ocurrieron inconsistencias en los totales de votos recibidos. En ellas el total de votos recibidos para Presidente no coincidió con el total de votos recibidos para Diputados. En 192 Juntas las discrepancias fueron negativas (mayor cantidad de votos recibidos para Diputados que para Presidente). Estas discrepancias varían de -19 a -1, con una fuerte concentración en -1. Por otro lado, en 297 Juntas las discrepancias fueron positivas (mayor cantidad de votos recibidos para Presidente que para Diputados), variando de 1 a 8, con una fuerte concentración en 1. Hay una tendencia clara en las discrepancias no

CUADRO 2

INCONSISTENCIAS DE LOS TOTALES DE VOTOS RECIBIDOS PARA PRESIDENTE, DIPUTADOS Y REGIDORES, FEBRERO 2002

Número de Junta	Distrito Administrativo	Votos recibidos Presidente	Votos recibidos Diputado	Votos recibidos Regidores	Votos recib. Presidente menos recib. Diputados	Votos recib. Diputados menos recib. Regidores
72	SAN FCO DE DOS RÍOS	284	298	298	-14	0
309	SAN SEBASTIÁN	281	281	283	0	-2
533	PAVAS	255	258	258	-3	0
696	SAN JUAN DE DIOS	276	279	279	-3	0
875	PATARRÁ	233	235	234	-2	1
1053	ASERRÍ	275	272	271	3	1
1728	CINCO ESQUINAS	267	269	270	-2	-1
2055	CURRIDABAT	219	220	219	-1	1
2081	TIRRASES	227	225	227	2	-2
2422	ALAJUELA	266	264	265	2	-1
2525	SAN RAFAEL	267	270	270	-3	0
2709	RÍO SEGUNDO	232	231	233	1	-2
2973	SAN MATEO	63	62	63	1	-1
3015	SAN JOSÉ	145	148	148	-3	0
3017	SANTA EULALIA	294	293	293	1	0
3259	AGUAS ZARCAS	298	299	299	-1	0
3421	ZARCERO	330	326	326	4	0
3972	SAN DIEGO	256	261	261	-5	0
3802	AGUACALIENTE	270	270	273	0	-3
4080	TURRIALBA	149	148	149	1	-1
4235	SAN RAFAEL	289	298	298	-9	0
4303	TOBOSI	268	277	279	-9	-2
4418	SAN FRANCISCO	300	295	295	5	0
4869	HORQUETAS	186	187	187	-1	0
5121	SANTA CRUZ	197	189	197	8	-8
5169	CUAJINIQUEL	88	85	88	3	-3
5369	ARENAL	264	266	264	-2	2
5435	LA CRUZ	160	167	166	-7	1
5552	BARRANCA	140	150	150	-10	0
5743	BUENOS AIRES	56	55	56	1	-1
5943	GUAYCARA	217	217	216	0	1
5951	PAVÓN	196	201	201	-5	0
6227	VALLE LA ESTRELLA	155	174	174	-19	0
6292	LIMÓN	226	227	225	-1	2
6327	GUÁPILES	245	246	246	-1	0
6486	SIQUIRRES	251	258	257	-7	1
6573	BRATSI	143	139	143	4	-4
6612	MATINA	261	260	262	1	-2

CUADRO 3

DISTRIBUCIÓN DE LAS DISCREPANCIAS ENTRE EL NÚMERO DE VOTOS RECIBIDOS PARA PRESIDENTE Y DIPUTADOS EN LAS 6681 JUNTAS RECEPTORAS DE VOTOS DE LAS ELECCIONES DE FEBRERO DEL 2002

DISCREPANCIA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
-19	1	0,01
-14	1	0,01
-10	1	0,01
-9	2	0,03
-7	2	0,03
-6	1	0,01
-5	3	0,04
-4	3	0,04
-3	9	0,13
-2	23	0,34
-1	146	2,19
0	6192	92,68
1	233	3,49
2	42	0,63
3	7	0,10
4	10	0,15
5	3	0,04
6	1	0,01
8	1	0,01
TOTAL	6681	100

nulas a ocurrir con más frecuencia con signo positivo que con signo negativo.

Para ilustrar el cálculo de las discrepancias consideremos los dos casos más extremos: las discrepancias iguales a -19 y -14 correspondientes a la Juntas números 6227 y 72, respectivamente:

Junta	Distrito Administrativo	Presidente	Diputados	Discrepancia
6227	Valle La Estrella	155	174	-19
72	San Francisco de Dos Ríos	284	298	-14

Estas dos grandes discrepancias son sorprendentes, naturalmente, y no deberían haber ocurrido. Pero tampoco debería haber ocurrido ninguna de las otras discrepancias no nulas del cuadro 3, por más pequeñas que fueran. En el recinto de votación de las Juntas Receptoras de votos donde ocurrieron discrepancias,

necesariamente deben haber ocurrido errores no intencionales, actos irregulares intencionales, o ambos, con respecto a la distribución y uso de las papeletas. Las discrepancias sólo se pueden generar cuando algunos electores no reciben tres papeletas diferentes o reciben más de tres; o se da un uso indebido de papeletas sobrantes y de papeletas usadas. Por ejemplo, el autor observó en la documentación del TSE una anotación donde se consignaba que en la Junta 5552, en las elecciones de febrero del 2002, faltaron 12 papeletas para Presidente.

Si las discrepancias se produjeran sólo por errores intencionales es evidente que las discrepancias positivas y negativas deberían ocurrir con igual frecuencia. Sin embargo, esto no se da: en el cuadro 3 hay una tendencia a producirse más discrepancias positivas que negativas. Este hecho, y los valores extremos de la cola izquierda de la distribución —una clara asimetría— sugieren la presencia de causas no intencionales en el origen de las discrepancias.

INCONSISTENCIAS DISTRITALES: ELECCIONES DE PRESIDENTE Y DIPUTADOS, 1978-1998

A pesar de que el análisis apropiado de las discrepancias es por Juntas Receptoras de votos, su cálculo al nivel distrital nos permite demostrar la existencia de inconsistencias en el total de votos recibidos para Presidentes y Diputados para las elecciones de 1978 a 1998, realizar algunas comparaciones y analizar con cierto detalle su distribución geográfica. Como se mencionó al inicio de este trabajo, el análisis por Juntas Receptoras no lo pudimos realizar por no contar con los datos respectivos. Los Cuadros 4 a 9 exhiben las distribuciones de las discrepancias distritales para las elecciones de Presidente y Diputados. No analizaremos las discrepancias para las elecciones de Municipales para ahorrar espacio. Su existencia ya fue demostrada al nivel nacional (1978-1998) y para las elecciones del 2002. Con base en los citados cuadros podemos afirmar que:

- En las elecciones de 1978 a 1998 se produjeron inconsistencias en los totales de votos recibidos en las elecciones de Presidente y Diputados.

CUADRO 4

DISCREPANCIAS DISTRITALES ENTRE LOS VOTOS RECIBIDOS PARA PRESIDENTE Y DIPUTADOS, ELECCIONES DE 1978

DISCREP.	FRECUENCIA	PORCENTAJE
-7	1	0,2
-6	1	0,2
-5	5	1,2
-4	4	1,0
-3	6	1,5
-2	36	8,8
-1	47	11,5
0	128	31,3
1	60	14,7
2	52	12,7
3	22	5,4
4	20	4,9
5	10	2,4
6	3	0,7
7	6	1,5
8	2	0,5
9 o más	6	1,1
TOTAL	409	100,0

CUADRO 5

DISCREPANCIAS DISTRITALES ENTRE LOS VOTOS RECIBIDOS PARA PRESIDENTE Y DIPUTADOS, ELECCIONES DE 1982

DISCREP.	FRECUENCIA	PORCENTAJE
-9 o menos	6	1,3
-7	2	0,5
-6	3	0,7
-5	5	1,2
-4	12	2,9
-3	17	4,1
-2	28	6,8
-1	58	14,0
0	130	31,4
1	66	15,9
2	42	10,1
3	13	3,1
4	6	1,4
5	11	2,7
6	3	0,7
7	3	0,7
8	3	0,7
9 o más	6	1,2
TOTAL	414	100,0

CUADRO 6

DISCREPANCIAS DISTRITALES ENTRE LOS VOTOS RECIBIDOS PARA PRESIDENTE Y DIPUTADOS, ELECCIONES DE 1986

DISCREP.	FRECUENCIA	PORCENTAJE
-9 o menos	1	1,1
-7	3	0,7
-6	3	0,7
-5	6	1,4
-4	8	1,9
-3	20	4,8
-2	21	5,0
-1	46	10,9
0	137	32,5
1	47	11,2
2	40	9,5
3	25	5,9
4	23	5,5
5	13	3,1
6	8	1,9
7	4	1,0
8	3	0,7
9	2	0,5
9 o más	7	1,6
TOTAL	421	100,0

CUADRO 7

DISCREPANCIAS DISTRITALES ENTRE LOS VOTOS RECIBIDOS PARA PRESIDENTE Y DIPUTADOS, ELECCIONES DE 1990

DISCREP.	FRECUENCIA	PORCENTAJE
-9 o menos	13	3,0
-8	4	0,9
-7	4	0,9
-6	5	1,2
-5	7	1,6
-4	11	2,6
-3	12	2,8
-2	28	6,6
-1	53	12,4
0	98	23,0
1	52	12,2
2	36	8,5
3	32	7,5
4	14	3,3
5	12	2,8
6	15	3,5
7	7	1,6
8	6	1,4
9 o más	17	3,8
TOTAL	426	100,0

CUADRO 8

DISCREPANCIAS DISTRITALES ENTRE
LOS VOTOS RECIBIDOS PARA PRESIDENTE
Y DIPUTADOS, ELECCIONES DE 1994

DISCREP.	FRECUENCIA	PORCENTAJE
-9 o menos	14	3,2
-8	5	1,2
-7	2	0,5
-6	4	0,9
-5	6	1,4
-4	11	2,6
-3	13	3,0
-2	30	7,0
-1	41	9,6
0	97	22,7
1	66	15,4
2	36	8,4
3	24	1,0
4	13	5,6
5	14	3,0
6	16	3,7
7	7	1,6
8	8	1,9
9 o más	21	4,8
TOTAL	428	100,0

CUADRO 9

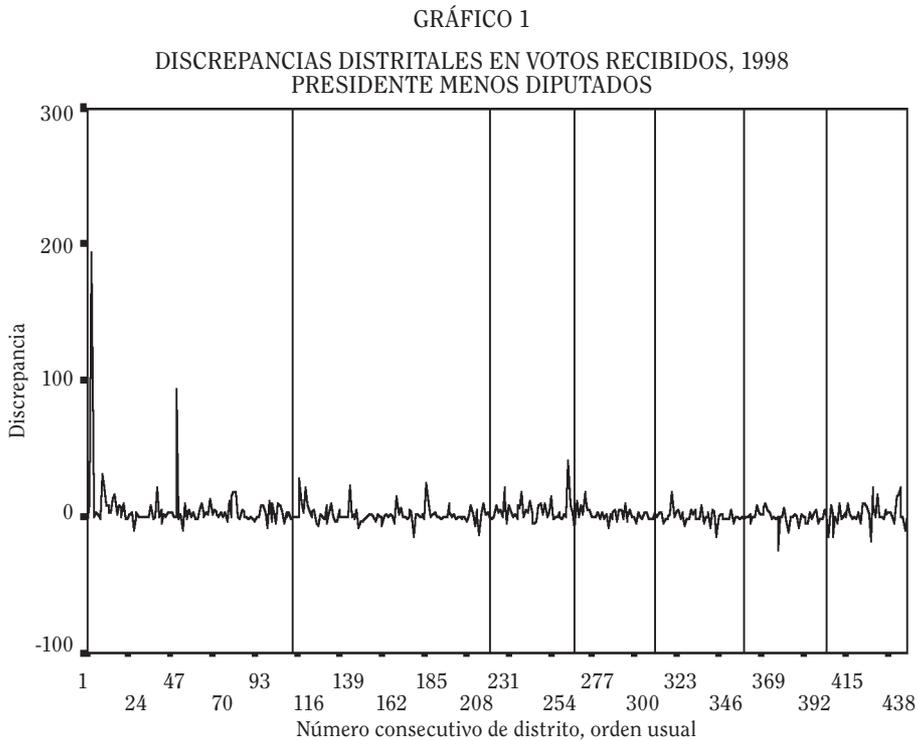
DISTRIBUCIÓN DE LAS DISCREPANCIAS ENTRE
LOS VOTOS RECIBIDOS PARA PRESIDENTE
Y DIPUTADOS, ELECCIONES DE 1998

DISCREP.	FRECUENCIA	PORCENTAJE
-9 o menos	11	2,3
-8	2	0,4
-7	4	0,9
-6	4	0,9
-5	9	2,0
-4	13	2,9
-3	14	3,1
-2	29	6,5
-1	30	6,7
0	77	17,1
1	45	10,0
2	47	10,5
3	29	6,5
4	27	6,0
5	21	4,7
6	7	1,6
7	6	1,3
8	12	2,7
9 o más	24	5,3
TOTAL	449	100,0

- b) En las elecciones de 1978, 1982 y 1986 el porcentaje de distritos con inconsistencias fue alto y muy similar: 68,7; 68,6 y 67,5 respectivamente. Aumentó a 77,0 % en 1990, se mantuvo a un nivel parecido en 1994 (77,3 %), pero subió a 82,9 % en 1998. Esta tendencia creciente se rompió en las elecciones del 2002 cuando el porcentaje de distritos con discrepancias no nulas alcanzó el 45,8 %. (Cuadro 10) (Véase en la siguiente página)
- c) Hay varios distritos con discrepancias atípicas: elecciones de 1982 (-32 y 68); elecciones de 1990 (43 y 52); elecciones de 1998 (41, 94 y 195). Estas discrepancias no aparecen explícitamente en los cuadros

por la presencia de clase abiertas en los extremos de las distribuciones.

La distribución de las discrepancias por todo el territorio nacional, para las elecciones de 1978 a 1998, la ilustramos solamente para la elección de 1998 (Gráfico 1). En todas las elecciones la distribución geográfica fue similar. En el eje horizontal del Gráfico 1, los distritos siguen el orden usual de las publicaciones oficiales, es decir están ordenados según provincias (separadas por líneas verticales), comenzando con San José, y terminando con Limón. Es claro que las discrepancias ocurrieron en todo el territorio nacional.



UNA OBSERVACIÓN IMPORTANTE: EL PROBLEMA DE LA AGREGACIÓN

El análisis por distritos tiene sus problemas. Consideremos el Cuadro 10 con la distribución de las discrepancias correspondientes a los 461 distritos de las elecciones de febrero del 2002. En 250 distritos los totales de votos recibidos para Presidente y Diputados coincidieron, es decir, en el 54,2 % de ellos las discrepancias fueron nulas. Sin embargo, en 211 distritos (45,8 %) se produjeron inconsistencias. Por lo tanto, si un investigador utilizara el nivel distrital para valorar el problema de las inconsistencias, exageraría la realidad. En efecto, aunque es cierto que en el 45,8 % de los distritos ocurrieron inconsistencias, al nivel de Juntas Receptoras de votos solamente el 7,32 % de ellas mostró discrepancias no nulas. Por lo tanto, lo más apropiado es analizar las discrepancias al nivel de Juntas Receptoras de votos. Este es un aspecto metodológico de suma importancia.

Otro problema con el análisis al nivel distrital es que las discrepancias distritales *por sí solas* no dan información sobre la naturaleza

CUADRO 10

DISTRIBUCIÓN DE LAS DISCREPANCIAS ENTRE EL NÚMERO DE VOTOS RECIBIDOS PARA PRESIDENTE Y EL DE DIPUTADOS, EN LOS 461 DISTRITOS DE LAS ELECCIONES DE FEBRERO DEL 2002

DISCREP.	FRECUENCIA	PORCENTAJE
-19	1	0,2
-15	2	0,4
-8	1	0,2
-7	3	0,7
-6	1	0,2
-5	3	0,7
-4	6	1,3
-3	5	1,1
-2	8	1,7
-1	48	10,4
0	250	54,2
1	76	16,5
2	21	4,6
3	14	3,0
4	10	2,2
5	5	1,1
6	1	0,2
7	2	0,4
8	1	0,2
9	2	0,4
11	1	0,2
TOTAL	461	100,0

de las discrepancias al nivel de Juntas Receptoras de votos. Es decir, con qué frecuencia se produjeron en ese nivel discrepancias positivas y discrepancias negativas, o si sólo ocurrieron en una sola dirección. Por ser el total de discrepancias de un distrito igual a la suma de las discrepancias positivas y negativas de las Juntas que lo conforman, ese total no permite valorar apropiadamente la ocurrencia de inconsistencias.

El problema de la agregación se da también al nivel de provincias. Las discrepancias provinciales se pueden obtener mediante dos métodos: a) como diferencia de los votos provinciales recibidos para Presidente y Diputados, b) como suma de las discrepancias calculadas en las Juntas Receptoras de votos que conforman cada provincia (Cuadro 11). Por ejemplo, la discrepancia de la provincia de San José (25), se obtuvo de restar 593 172 a 593 197. La cifra por sí sola, no nos da información sobre la existencia o no de Juntas en la provincia de San José donde los votos recibidos para Presidente pudieran haber sido menores que los recibidos para Diputados. Las columnas 4 y 5 sí nos dan esa información.

En algunas Juntas las discrepancias fueron positivas, en otras negativas. La suma total de las discrepancias para San José en las primeras fue 135, la correspondiente a las segundas, -110. La suma de ambas, 25, coincide con el

valor obtenido antes por el método a). La cifra 25, por tanto, oculta información, que sí revelan las columnas 4 y 5. Es evidente que para obtener una información completa de las inconsistencias (discrepancias positivas o negativas) se debe considerar la última columna, donde se muestran las discrepancias sin tomar en cuenta su signo. Nótese que el total de columna 6 (734) es mucho mayor que la discrepancia nacional (80), la cual no refleja correctamente la frecuencia con que ocurrieron inconsistencias en el proceso de votación.

Las cifras de las columnas 3, 4, 5 y 6 del Cuadro 11 podrían hacer creer a muchos, por su pequeñez relativa respecto a las columnas 1 y 2, que no representan problema alguno. Sin embargo, esas cifras pueden ser muy relevantes, por ejemplo, en una elección de diputados, en la que el sistema de cocientes, subcocientes y residuos hace muy importante cualquier voto adicional. En la elección de diputados del 2002, en la provincia de Puntarenas el cociente fue 23 968 y el subcociente 11 984 votos. El Partido Libertario obtuvo 11 995 votos: *11 votos más que el subcociente*. Con estos votos obtuvo una plaza de diputado por subcociente. Si hubiera obtenido 12 votos menos, es decir, 11 983 votos, el partido Libertario habría quedado fuera de la adjudicación de plazas de Diputados (artículo 138, Código Electoral).

CUADRO 11

ILUSTRACIÓN DEL CÁLCULO DE DISCREPANCIAS ENTRE LOS VOTOS RECIBIDOS PARA PRESIDENTE Y PARA DIPUTADOS, POR CÁLCULO DIRECTO PROVINCIAL Y POR AGREGACIÓN DE DISCREPANCIAS POR JUNTAS RECEPTORAS DE VOTOS

PROVINCIA	VOTOS RECIBIDOS PRESIDENTE (1)	VOTOS RECIBIDOS DIPUTADOS (2)	DISCREPANCIAS (3)=(1)-(2) = (4) + (5)	SUMA DE LAS DISCREPANCIAS POSITIVAS EN LAS JUNTAS (4)	SUMA DE LAS DISCREPANCIAS NEGATIVAS EN LAS JUNTAS (5)	TOTAL DE LAS 'ABSOLUTAS' EN LAS JUNTAS (6)
San José	593 197	593 172	25	135	-110	245
Alajuela	296 330	296 293	37	87	-50	137
Cartago	189 147	189 151	-4	43	-47	90
Heredia	154 244	154 219	25	37	-12	49
Guanacaste	108 255	108 237	18	39	-21	60
Puntarenas	125 873	125 880	-7	34	-41	75
Limón	102 372	102 386	-14	32	-46	78
Costa Rica	1 569 418	1 569 338	80	407	-327	734

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Nuestra investigación ha demostrado la existencia de inconsistencias en el total de votos recibidos para Presidente, Diputados y Municipales en las elecciones costarricenses de 1978 al 2002, en un número no despreciable de Juntas Receptoras de votos distribuidas por todo el territorio nacional.

A pesar de la pequeñez de la mayoría de las discrepancias halladas en las 648 Juntas Receptoras de votos en las elecciones del 2002 (el 9,70 % del total de Juntas), su existencia demuestra que ocurrieron actos irregulares en el seno de esas Juntas durante el proceso de votación. Es obvio que estas irregularidades están directamente relacionadas con el manejo de las papeletas. Las discrepancias en los totales de votos recibidos para Presidentes, Diputados y Regidores, sólo pueden explicarse por un mal manejo (intencional o no) en la entrega y en el uso de las respectivas papeletas. Las discrepancias sólo se pueden generar cuando algunos electores no reciben tres papeletas diferentes o reciben más de tres; o se da un uso indebido de papeletas sobrantes y de papeletas usadas.

Nuestras elecciones han sido reconocidas por su alto grado de pureza. El bajo porcentaje de Juntas (9,70 %), en la elección de febrero del 2002, donde ocurrieron inconsistencias en el número de votos recibidos para Presidente, Diputados y Regidores, lo confirma. Sin embargo, creemos que el TSE puede introducir controles adicionales para aumentar ese alto grado de pureza de nuestro proceso de votación. El chequeo frecuente durante el proceso de votación del número de papeletas no usadas en cada Junta es uno de varios controles posibles.

El TSE debería investigar, inmediatamente después de cada elección, las discrepancias encontradas al nivel de Juntas Receptoras de votos. El examen de la distribución geográfica de las discrepancias, su evolución en el tiempo, cualquier

tendencia a repetirse en determinadas Juntas, etc. contribuiría a detectar anomalías y mejorar el control de calidad del proceso de votación.

Para algunos ciudadanos el problema investigado podría no ser interesante o inexistente, porque involucra un número pequeño de votos. Como demostramos con la elección de Diputados de febrero del 2002, si el Partido Libertario hubiera obtenido 12 votos menos en la provincia de Puntarenas, no habría logrado superar la barrera del subcociente y, por lo tanto, no habría obtenido la plaza de Diputado. Aunque en otra elección, en la última elección de alcaldes, el alcalde de Mora fue electo por tan sólo 3 votos.

Para el autor, la introducción de controles adicionales en el proceso de votación para evitar la ocurrencia de inconsistencias como las detectadas, es una labor necesaria. Sus observaciones respecto a las estadísticas electorales analizadas en este artículo fueron consideradas por el Tribunal Supremo de Elecciones en su sesión nro. 145-2004, y enviadas para su estudio al Contralor Electoral.

BIBLIOGRAFÍA Y FUENTE DE DATOS

Costa Rica. *Código Electoral, Ley Orgánica del Tribunal Supremo de Elecciones y del Registro Civil*. Imprenta Nacional. San José, Costa Rica, 2001.

Tribunal Supremo de Elecciones. Oficio nro. 4496-2004. Correspondencia personal.

Tribunal Supremo de Elecciones. *Cómputo de votos y declaratorias de elección: 1978, 1982, 1986, 1990, 1994, 1998*. Imprenta Nacional. San José, Costa Rica.

Tribunal Supremo de Elecciones. "Resultados de las elecciones del 2002 por Junta Receptora de votos", en www.tse.go.cr

Óscar Hernández Rodríguez
ohermand@cariari.ucr.ac.cr